

3587

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

2'877.285

3224612

LOT. MAR Y CIELO

NZ S LT #19

X

X

X

X

X

X

X

X

SECCION DE ACCESO

100

AREA DE AYUDA

SECCION DE AYUDA

SERVICIOS DEL LOTE

X TELEFONO

X

X

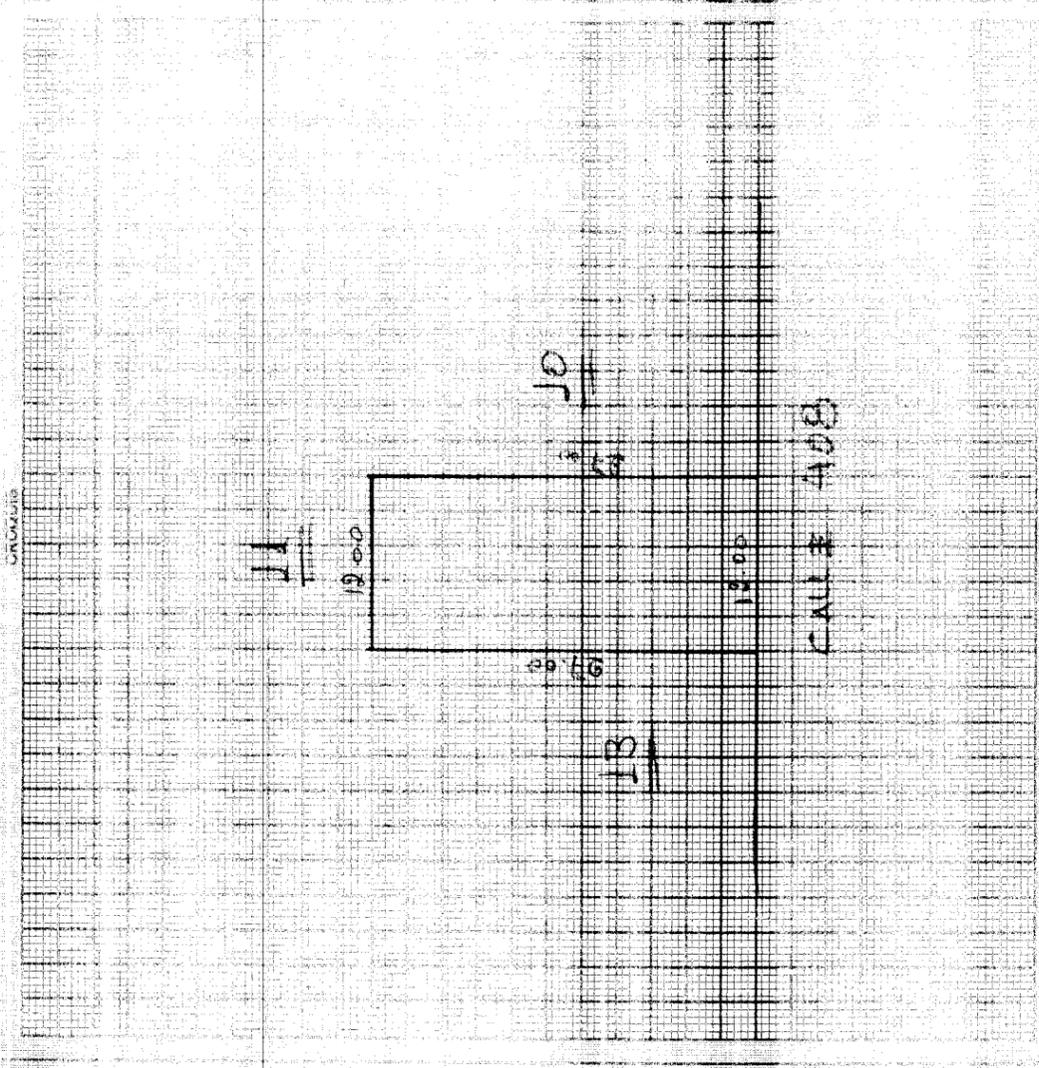
324

78

12

10

10



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) TIPO DE OCUPACION: RESIDENCIAL INDUSTRIAL COMERCIAL PUBLICA

(28) ¿EXISTE OBRAS DE CONSTRUCCION EN EL AREA DEL LOTE? SI NO

(29) ¿EXISTE OBRAS DE CONSTRUCCION EN EL AREA DEL LOTE? SI NO

(30) TIPO DE OBRAS DE CONSTRUCCION: HABITACIONAL INDUSTRIAL COMERCIAL PUBLICA

(31) NUMERO DE OBRAS DE CONSTRUCCION: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

(32) TOTAL DE BLOQUES: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Detalle campo Nausea 6.0x12.0
1/10/12

FORMA DE PROPIETARIO

DAIOS DEL PROPIETARIO

VIENE DE OTRA FOLIA

1 UN SOLO PROPIETARIO
 2 HERENCIA INDIVISA
 3 VARIOS PROPIETARIOS

PERSONERIA
 APELLIDOS
 NOMBRES
 CÉDULA DE IDENTIDAD O RUC
 materia TÍTULO DE PROPIEDAD

FEV Reyno Celano Fudd Quiza
 Mirove Zimbrano Adams Fortinone
 750 5348 254
 Jca
 17-11-12

INDICADORES GENERALES (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRERISO INTERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTRERISO SUPERIOR Techo o CUBIERTA		TUM. BADOS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	
			caña	madera	ladrillo	hormigon	ladrillo	hormigon	ladrillo	hormigon	ladrillo	hormigon	ladrillo	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon		hormigon
390	40	41	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	69
391	41	42	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	70
392	42	43	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	71
393	43	44	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	72
394	44	45	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	73
395	45	46	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	74
396	46	47	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	75
397	47	48	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	76
398	48	49	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	77
399	49	50	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	78
400	50	51	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	79
401	51	52	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	80
402	52	53	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	81
403	53	54	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	82
404	54	55	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	83
405	55	56	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	84
406	56	57	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	85
407	57	58	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	86
408	58	59	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	87
409	59	60	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	88
410	60	61	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	89
411	61	62	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	90
412	62	63	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	91
413	63	64	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	92
414	64	65	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	93
415	65	66	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	94
416	66	67	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	95
417	67	68	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	96
418	68	69	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	97
419	69	70	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	98
420	70	71	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	99
421	71	72	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	100

ANALIZOTOTA DE LA CONSTRUCCION (SIN CANTIVOS)
 AVALUO DE LA PRO (SIN CANTIVOS)
 AVALUO DE LA PRO (SIN CANTIVOS)

Revertimiento
 FECHA NOMBRE DEL EMPAQUONADOR FIRMA
 FECHA NOMBRE DEL SUPERVISOR FIRMA
 FECHA NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO FIRMA
 FECHA NOMBRE DEL SUPERVISOR DE ORIGINA FIRMA
 Observaciones

empacada con fecha 10/11/12

2224612

Sello
11/20/12



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO.-

Otorgada por LOS CONYUGES FREDY ANOFRE TEJENA CEDEÑO Y MARIA MERCEDES MENDOZA DELGADO.-

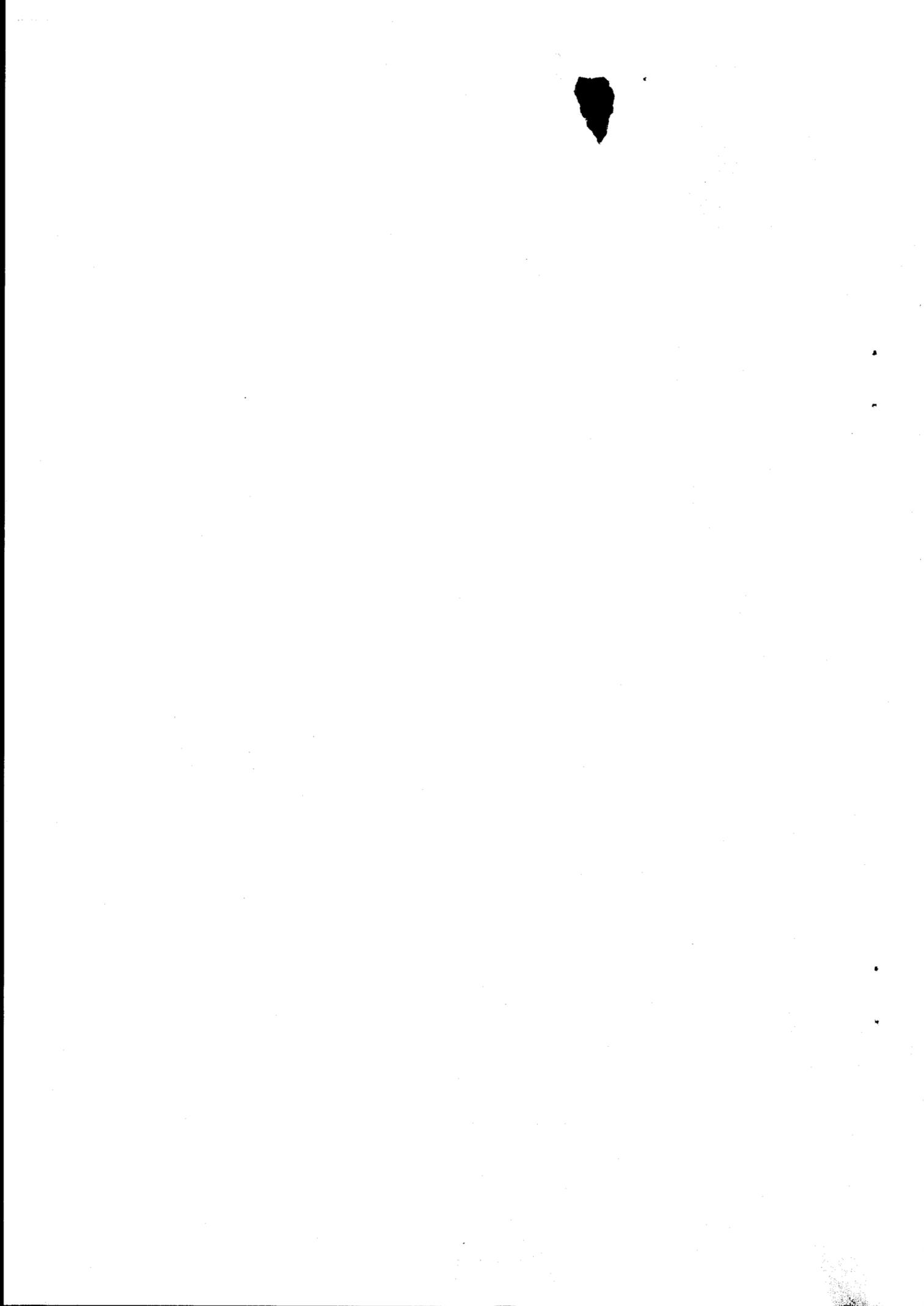
A favor de LOS CONYUGES DOLORES KATHERINE ALCIVAR ZAMBRANO Y CARLOS NERY GARCIA GARCIA.-

Cuantía USD \$ 7.425.00

**Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

Registro PRIMER **No.** 6.445

Manta, a 13 **de** NOVIEMBRE **de** 2012





COPIA

F. 7252.

NUMERO : (-6.445)

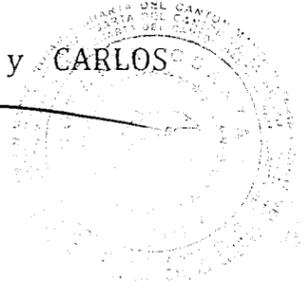
COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES FREDY ANOFRE TEJENA CEDEÑO Y MARIA MERCEDES MENDOZA DELGADO; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES DOLORES KATHERINE ALCIVAR ZAMBRANO Y CARLOS NERY GARCIA GARCIA.-

CUANTIA: US \$ 7,452.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes trece de noviembre del año dos mil doce, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges señores **FREDY ANOFRE TEJENA CEDEÑO Y MARIA MERCEDES MENDOZA DELGADO**, casados entre si, a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía e identidad que corresponden a los números uno tres cero cinco tres cuatro ocho dos ocho guión cuatro; y, uno siete uno uno nueve cero cero uno dos guión cuatro; respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas por mi agregó a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana y colombiana, en su orden, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORES", los cónyuges señores **DOLORES KATHERINE ALCIVAR ZAMBRANO y CARLOS**

Elsye Cedeño Menendez
Abogada Encargada
Notaria Pública Cuarta de Manta

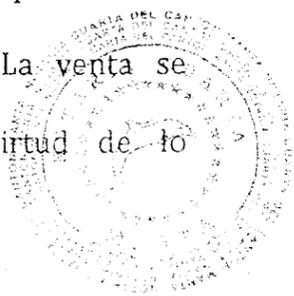
Notaria Cuarta - Manta



NERY GARCIA GARCIA, casados entre si, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía números uno tres uno uno cero dos seis tres cinco guión tres; y, uno tres cero nueve dos nueve uno ocho cuatro guión cinco, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura, como documento habitante. Los Compradores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste un **Contrato de Compraventa**, al tenor de las siguientes cláusulas : **CLAUSULA PRIMERA ; COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben por una parte , en calidad de "VENEDORES", los cónyuges señores **FREDY ANOFRE TEJENA CEDEÑO Y MARIA MERCEDES MENDOZA DELGADO**, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos; y, por otra parte, en calidad de

"COMPRADORES", los cónyuges señores DOLORES KATHERINE ALCIVAR ZAMBRANO y CARLOS NERY GARCIA GARCIA, casados entre si, por sus propios derechos. Los comparecientes son legalmente capaces para contratar y obligarse, en forma libre y voluntaria convienen y celebran esta escritura. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores **FREDY ANOFRE TEJENA CEDEÑO Y MARIA MERCEDES MENDOZA DELGADO**, son dueños y propietarios de un lote de terreno signado con el número "DOCE" manzana "S" del Programa denominado "MAR Y CIELO", ubicado en la parroquia Tarqui, cantón Manta, Provincia de Manabí, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, con doce metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS, con doce metros y lindera con lote número once de la manzana S; POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintisiete metros y lindera con lote número diez de la manzana S; y, POR EL COSTADO DERECHO, con veintisiete metros y lindera con el lote trece de la manzana S. Con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS. El bien inmueble fue adquirido mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el veintinueve de diciembre del dos mil, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintisiete de abril del dos mil uno. La venta se realiza como cuerpo cierto. **TERCERA: OBJETO.-** En virtud de lo

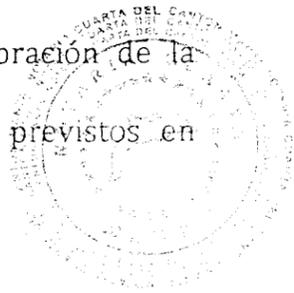
Estado
Escritura Pública
cantón Manta



expuesto, los VENEDORES, tienen a bien dar en-venta real, enajenación perpetua a favor de los cónyuges señores DOLORES KATHERINE ALCIVAR ZAMBRANO Y CARLOS NERY GARCIA GARCIA, el lote de terreno, signado con el número "DOCE" manzana "S", del Programa denominado "MAR Y CIELO", ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, con sus medidas y linderos iguales sin reservarse los vendedores nada para si. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera sea su cabida. Por lo tanto la parte vendedora trasfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión del terreno y vivienda descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiera corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuando se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. Además la presente compraventa se la realiza en el estado que se encuentra la propiedad. La parte Vendedora por medio de este mismo instrumento tienen a bien expresar que se someten a los saneamientos y vicios redhibitorios de acuerdo con la ley. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la suma de SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en

efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora, sin opción por este instrumento a reclamos posteriores de ninguna índole. Declara además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato de compraventa se encuentra libre de gravamen, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. Así mismo los vendedores expresan que por ser el precio de la presente venta justo y real, renuncian a los derechos que tiene por lesión enorme. **QUINTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO B. Registro Profesional número : dos mil uno del COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en

9/11/09
Notaria Pública Encargada
Marta Zambrano



Notaria Cuarta - Manta

la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.



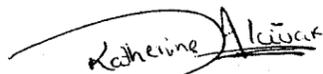
FREDY ANOFRE TEJENA CEDEÑO

C.C. No. 130534828-4



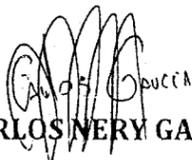
MARIA MERCEDES MENDOZA DELGADO

C.I. No. 171190012-4



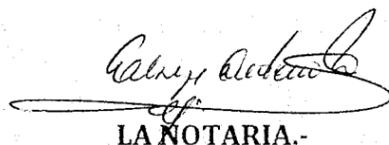
DOLORES KATHERINE ALCIVAR ZAMBRANO

C.C. No. 131102635-3



CARLOS NERY GARCIA GARCIA

C.C. No. 130929184-5



LA NOTARIA.-

Notaria Cuarta - Manta



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37799

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 06 de noviembre de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2224612000



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el número "DOCE" manzana "S", del Programa denominado "MAR Y CIELO", ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí; el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente con doce metros y lindera con calle pública; Por atrás con doce metros y lindera con lote número once de la manzana S; Por el costado izquierdo con veintisiete metros y lindera con lote número diez de la manzana S; Por el Costado Derecho con veintisiete metros y lindera con lote número trece de la manzana S. Con una superficie total de: TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS. se aclara que la venta se la realiza como cuerpo cierto. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	883 26/06/1986	2.415
Compra Venta	Compraventa	1.155 27/04/2001	10.181

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 26 de junio de 1986
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.415 - Folio Final: 2.422
Número de Inscripción: 883 Número de Repertorio: 1.376
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de junio de 1986
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

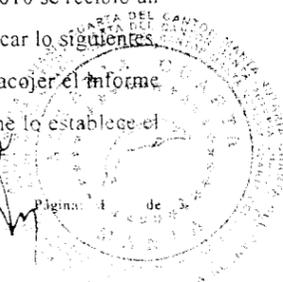
a.- Observaciones:

Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos quince metros cuadrados que se encuentra ubicado en el Cantón Manta, Parroquia Tarqui. El Banco Ecuatoriano de La Vivienda Agencia Manta, Representado por su Gerente General el Sr. Francisco Albornoz Casares. Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibió un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010, Por medio del presente se permite indicar lo siguientes: Que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Consejo cantonal en Sesión Ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la Comisión Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el

Garante



[Firma manuscrita]



Artículo 258 de la ley organica de Regimen Municipal , a cambiar de categoria de bien de dominio publico a bien de dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como areas municipales en la Urbanizacion Mar y Cielo con un area de 8.143.50 m2..En la Notaria Cuarta del canton Manta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales N. 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros del canton Manta, las mismas que comprenden las siguientes medidas y linderos.PRIMER LOTE 2.925.00 m2. contemplado como Escuela comunal, frente 59.00m.via Manta Rocafuerte. Atras 53.50 m. calle publica .costado derecho 65.00 m.calle publica. costado izquierdo 39.00m.calle publica.SEGUNDO LOTE de 5.218.50 m2. contemplado como area verde 2. Frente :150,00 m. via Manta Rocafuerte. Atras 144.00m. calle publica.Costado derecho .39.00m. calle publica. costado izquierdo . 32.00m. calle publica .dando un total de 8.143.50 m2.Con los antecedentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante acta de Entrega de recpeccion por el promotor de la Urbanizacion Mar y Cielo, se debe dar cumplimineto a lo estipulado en el Art.252 de la ley Organica de regimen Municipal el cual expresa " Son bienes de uso publico, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podran ser materia de utilizacion individual mediante el pago de regalía .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 27 de abril de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.181 - Folio Final: 10.188
 Número de Inscripción: 1.155 Número de Repertorio: 2.047
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno signado con el número "DOCE" manzana "S", del Programa denominado "MAR Y CIELO", ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí; el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente con doce metros y lindera con calle pública; Por atrás con doce metros y lindera con lote número once de la manzana S; por el costado izquierdo con veintisiete metros y lindera con lote número diez de la manzana S; Por el Costado Derecho con veintisiete metros y lindera con lote número trece de la manzana S. Con una superficie total de : T R E S C I E N T O S V E I N T I C U A T R O M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000064557	Tejena Cedeño Freddy Anofre	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	883	26-jun-1986	2415	2422



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:25:36 del miércoles, 07 de noviembre de 2012



A petición de: Sra. Dolores Alvar Zumbano

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Cleotilde
Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
Secretaría Cuarta Encargada
Manabí - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Emergencias Teléfono:

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

102

Nº 228153

Manta - Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1305348284001

NOMBRES :

TEJENA CEDENO FREDY ANOFRE

RAZÓN SOCIAL:

LOT. MAR Y CIELO MZ-S LT. 12

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 227566

CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO: 30/10/2012 11:36:10

FECHA DE SELLO

CU. #644T

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 28 de Enero de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

EBANCO NACIONAL DE FOMENTO 12/11/2012
217 12:44:08 76 0 VV35QUEZ 7615
N-ON 40 DEFTO. CUENTA CORRIENTE 187846311
Nro.de Cta: 0-04005049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 1296575
Efectivo: 1.00
Total Deposito: 1.00
Cantidad Chqs.:

ANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantá
 Ruc: 1360000900001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000106214

11/12/2012 11:21

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-22-46-12-000	324,00	7452,00	43211	106214

VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LOT	MAR Y CIELO MZ.S LT.12	CONCEPTO		
1305348284	JEJENA CEDENO FREDDY ANOFRE			GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00
	ADQUIRENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		21,40
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		22,40
1314029353	ALCIVAR ZAMBRANO DOLORES KATHERINE	NA		VALOR PAGADO		22,40
				SALDO		0,00

EMISION: 11/12/2012 11:21 DAMIAN MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

RESPONSABLE DEL CANTÓN
 DAMIAN MACIAS
 Encargado de la Oficina de Registro y Titulación

D. Macias





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
 Ruc: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2811-478 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. 000106213

11/12/2012 11:20

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escollera pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTUA de la parroquia TARQUI		2-22-48-12-000	324.00	7452.00	43210	108213
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR	
1308348284	TEJENA CEDENO FREDY ANCFRE	LOT. MAR Y CIELO MZ-S LT-12	CONCEPTO		74.52	
	ADQUIRENTE		Impuesto principal		22.36	
			Junta de Beneficencia de Guaravilí		96.88	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		96.88	
1311026353	ALCIVAR ZAMBRANO DOLORES	NA	VALOR PAGADO		96.88	
	KATHERINE		SALDO		0.00	

EMISION: 11/12/2012 11:20 DAMIAN MACIAS
 SALDO SUETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9992079

ESPECIE VALORADA

USD 1:00

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de TEJENA CEDEÑO FREDY ANOFRE
Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de octubre del 20 12

VALIDA PARA LA CLAVE
2224612000 LOT. MAR Y CIELO MZ-S LT.12
Manta, veinte y nueve de octubre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Pablo Macías García
Tesorería Municipal



P. Macías
Tesorería Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 9995195

Nº 9995195

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD: 1:00

Fecha: 10 de noviembre de
2012

No. Electrónico: 8427

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-46-12-000

Ubicado en: LOT. MAR Y CIELO MZ-S LT.12

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 324,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1305348284	FREDDY ANOFRE TEJENA CEDEÑO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7452,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>7452,00</u>

Son: SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en el mes de Noviembre de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Dir. Daniel Ferrín
Director de Avaluos, Catastros y Registros



74,52
 22,36

 96,88
 22,40

 119,28



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9993527

ESPECIE VALORADA

USD 1:00

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Apetición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a FREDDY ANOFRE TEJENA CEDEÑO
ubicada LOT. MAR Y CIELO MZ-S LT.12
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$7452.00 SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA



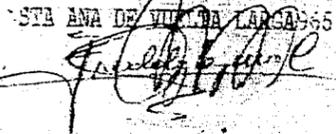
12 NOVIEMBRE 2012

Manta, de del 20

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA M.

Facilito
Lic. Juan Carlos Encargado
Manta - Ecuador

[Firma]
Director Financiero Municipal


 CIUDADANIA 130534828-4
 TEJENA CEDENO FREDY ANOFRE
 MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
 15 MAYO 1965
 002- 0122 00518 M
 MANABI/ SANTA ANA
 STA ANA DE VUELTA LARGA 965



ECUATORIANA***** E334414222
 CASADO MARIA MERCEDES MENDOZA DELSADO
 SECUNDARIA EMPLEADO PUBLICO
 RAMON TEJENA CEVALLOS
 ANGELA CEDENO CEDENO
 MANTA 25/03/2011
 25/08/2023
 REN 4160670



 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

333-0085 1305348284
 NÚMERO CÉDULA

TEJENA CEDENO FREDY ANOFRE

MANABI MANABI
 PROVINCIA CANTÓN
 MANTA MANTA
 PARROQUIA ZONA

P. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA


IDENTIDAD 171190012-4
 MARIA MERCEDES MENDOZA DELGADO
 TUMACO NARIÑO COLOMBIA
 6 DE JUNIO DE 1966
 17 10341 37252 F
 QUITO PICHINCHA 1990

Maria Mercedes Delgado



COLOMBIANA E2333-1222
 C/C. FREDY ANOFRE TEJENA CEDENO
 SUPERIOR PROFESORA
 CARLOS ENRIQUE MENDOZA
 MARIA DEL ROSARIO DELGADO
 PORTOVIEJO, AGOSTO 7 DEL 2003
 AGOSTO 7 DEL 2015

REN 0184810



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 CNE

MENDOZA DELGADO MARIA
 MERCEDES
 MARIANA
 PROVINCIA
 CANTON
 PARROQUIA

187-0055
 NUMERO
 1711900124
 CEDULA



Guere
 MARIA MERCEDES MENDOZA DELGADO
 MARIA MERCEDES MENDOZA DELGADO
 MARIA MERCEDES MENDOZA DELGADO

CIUDADANIA - 130929184-5
 NOMBRE: GARCIA CARLOS NERY
 MAMBI/POROTOVIEJO/REDON CALDERON
 17 OCTUBRE 1977
 002 0003 00440 E
 MAMBI/POROTOVIEJO
 MAMBI CALDERON 1977



[Signature]

ECUATORIANA***** E433213242
 CASADO ALCIVAR ZAMBRANO DE GRES KATHI
 SUPERIOR PERIODISTA
 CARRERA: GUPIANO GARCIA GUILLEN
 NOMBRE: MARITZA GARCIA MANTUENO
 11/08/2008
 11/08/2020
 REN 0759910



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 172-0037
 NUMERO
 1309291845
 CEDULA

GARCIA GARCIA CARLOS NERY
 MAMABI MANTA
 PROVINCIA CANTON
 MANTA MANTA
 PARROQUIA

[Signature]

P. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 131102635-3
 ALCIVAR ZAMBRANO DOLORES KATHERINE
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 07 JULIO 1983
 001- 0377 00837 F
 MANABI/SANTA ANA
 SANTA ANA 1983



Katherine Alvarado

ECUATORIANA***** V4333V3222
 CASADO GARCIA GARCIA CARLOS NERY
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 AURENTINO ARMANDO ALCIVAR SANTANA
 VIOLETA ZAMBRANO
 MANTA 11/09/2008
 11/09/2020
 FORMA REN 0282152

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 187-0003 NÚMERO
 1311026353 CÉDULA
 ALCIVAR ZAMBRANO DOLORES
 KATHERINE
 MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 MANTA PARROQUIA
 PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA



[Signature]

[Signature]
 Notaria Pública Encargada
 Manta, Ecuador

ESTAS 11 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *EC*

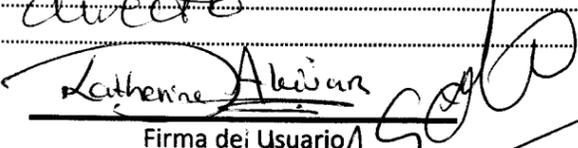
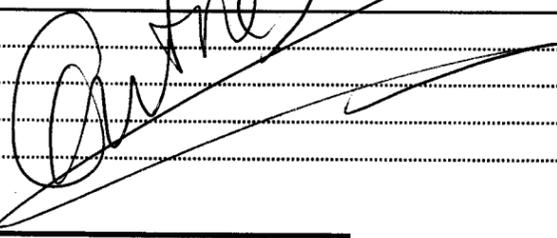
COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: SEIS MIL
CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO.- **DOY FE.**- *EC*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

07-11-12 16:42

35292

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimmm@manta.gov.ec
Cedula	130539526-4
Clave Catastral	2-22-116-12-000
Nombre:	Johana Cedeno Freddy Onofre
Rubros:	
Impuesto Principal	—
Solar no Edificado	—
Contribucion Mejoras	1/2 0998096515
Tasa de Seguridad	—
Reclamo:	P.A. compraventa Pasa directo
 _____ Firma del Usuario	
Fecha: 7/Nov/2012	
Informe Inspector:	 _____ Firma del Inspector
Fecha:	
Informe Tecnico:	SE REVISÓ CLAVE Y TODO ESTA CORRECTO CON RESPECTO AL AVALUO... PARA EMITIR CERTIFICADO DE AVALUO.
 _____ Firma del Tecnico	
Fecha: 9/Nov/2012	
Informe de aprobacion:	_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro
Fecha:	



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37799

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 06 de noviembre de 2012
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2224612000 ✓



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el número "DOCE" manzana "S", del Programa denominado "MAR Y CIELO", ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí; el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente con doce metros y lindera con calle pública; Por atrás con doce metros y lindera con lote número once de la manzana S; Por el costado izquierdo con veintisiete metros y lindera con lote número diez de la manzana S; Por el Costado Derecho con veintisiete metros y lindera con lote número trece de la manzana S. Con una superficie total de: TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS. se aclara que la venta se la realiza como cuerpo cierto. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	883 26/06/1986	2.415
Compra Venta	Compraventa	1.155 27/04/2001	10.181

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 26 de junio de 1986
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.415 - Folio Final: 2.422
Número de Inscripción: 883 Número de Repertorio: 1.376
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de junio de 1986
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos quince metros cuadrados que se encuentra ubicado en el Cantón Manta, Parroquia Tarqui. El Banco Ecuatoriano de La Vivienda Agencia Manta, Representado por su Gerente General el Sr. Francisco Albornoz Casares. Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibió un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010, Por medio del presente se permite indicar lo siguientes, Que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Consejo cantonal en Sesión Ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la Comisión Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el

Artículo 258 de la ley organica de Regimen Municipal , a cambiar de categoria de bien de dominio público a bien de dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como areas municipales en la Urbanizacion Mar y Cielo con un area de 8.143.50 m2..En la Notaria Cuarta del canton Manta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales N. 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros del canton Manta, las mismas que comprenden las siguientes medidas y linderos.PRIMER LOTE 2.925.00 m2. contemplado como Escuela comunal, frente 59.00m.via Manta Rocafuerte. Atras 53.50 m. calle publica .costado derecho 65.00 m.calle publica. costado izquierdo 39.00m.calle publica.SEGUNDO LOTE de 5.218.50 m2. contemplado como area verde 2. Frente :150,00 m. via Manta Rocafuerte. Atras 144.00m. calle publica.Costado derecho .39.00m. calle publica. costado izquierdo . 32.00m. calle publica .dando un total de 8.143.50 m2.Con los antecedentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante acta de Entrega de recepcion por el promotor de la Urbanizacion Mar y Cielo, se debe dar cumplimiento a lo estipulado en el Art.252 de la ley Organica de regimen Municipal el cual expresa " Son bienes de uso publico, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podran ser materia de utilizacion individual mediante el pago de regalía .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 27 de abril de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.181 - Folio Final: 10.188

Número de Inscripción: 1.155 Número de Repertorio: 2.047

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno signado con el número "DOCE" manzana "S", del Programa denominado "MAR Y CIELO", ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí; el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente con doce metros y lindera con calle pública; Por atrás con doce metros y lindera con lote número once de la manzana S; por el costado izquierdo con veintisiete metros y lindera con lote número diez de la manzana S; Por el Costado Derecho con veintisiete metros y lindera con lote número trece de la manzana S. Con una superficie total de : **TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000064557	Tejena Cedeño Freddy Anofre	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	883	26-jun-1986	2415	2422



Certificación impresa por: CleS

Ficha Registral: 37799

Página: 2 de 3

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:25:36 del miércoles, 07 de noviembre de 2012



A petición de: *Sra. Dolores Alcocar Zambrano*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : *Cleotilde Suárez Delgado*
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ

Manta, 1 de Noviembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **TEJENA CEDEÑO FREDY ONOFRE** con número de cédula **130534828-4** **NO** se encuentran registrado en el sistema **COMERCIAL SICO** con número de servicio **la misma que NO mantiene deuda con la empresa**

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,


Ing. Renato Álvarez
ATENCIÓN AL CLIENTE


ATENCIÓN AL CLIENTE

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-22-46-12-000	324,00	\$ 7.452,00	LOT. MAR Y CIELO MZ-S LT.12	2012	42652	94644
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
TEJENA CEDEÑO FREDDY ANOFRE		1305348264	Costa Judicial			
10/29/2012 12:00 RIERA ROSARIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,24	\$ 0,19	\$ 2,43
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 2,92		\$ 2,92
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 20,97		\$ 20,97
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 14,90		\$ 14,90
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,75		\$ 0,75
			TOTAL A PAGAR			\$ 41,97
			VALOR PAGADO			\$ 41,97
			SALDO			\$ 0,00

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA
DE SU ORIGINAL.

MANTA, A. 06 DE 11 - 2012
TESORERÍA MUNICIPAL
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta